

	Empresa de Servicios Públicos de Barichara NIT. 900364103-7	CÓDIGO: 150
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: Enero 11/2022
		Página 1 de 3
NOMBRE: CONTRATOS		

**RESOLUCION No. 028
(28 DE ABRIL DE 2026)
"POR LA CUAL SE DESIGNA EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE UN CONTRATO"**

La Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P.**, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 1474 de 2011, los estatutos de la empresa, y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P.**, celebró el siguiente contrato:

CONTRATO No.	020-2026
FECHA DE CONTRATO	28 DE ABRIL DE 2026
CLASE DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P NIT: 900.364.103-7 R/L: LADY CAROLINA CHAPARRO VESGA Cargo: Gerente
CONTRATISTA	ALEXANDER ARCINIEGAS GARCIA C.C. No. 91.499.796 DE BUCARAMANGA.
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE PREOXIDACIÓN POR AIREACIÓN Y DOSIFICACIÓN DE PERÓXIDO DE HIDROGENO PARA REMOCIÓN DE HIERRO, OLOR Y SABOR".
PLAZO	OCHO (08) DÍAS.
VALOR	VEINTIDÓS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$22.199.805)
CDP.	No. 26-04013 DEL 24 DE ABRIL DE 2026.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Contratación Pública, el artículo 83 y concordantes de la Ley 1474 de Julio 12 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", el mencionado contrato requiere la asignación de un supervisor que ejerza la vigilancia y el control en la ejecución del contrato.

Que dentro de la Planta de Personal existen funcionarios que puede ejercer la Supervisión del mencionado Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, el Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P.**,



Empresa de
Servicios
Públicos de
Barichara
NIT. 900364103-7

CÓDIGO: 150

VERSIÓN: 1.0

FECHA: Enero 11/2022

Página 2 de 3

NOMBRE: CONTRATOS

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, al señor **OMAR ISNARDO VESGA BUENAHORA** identificado con cedula de ciudadanía No 1.095.700.530 de Barichara, Coordinador Operativo de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P.**, para que efectúe la supervisión del siguiente contrato:

CONTRATO No.	020-2026
FECHA DE CONTRATO	28 DE ABRIL DE 2026
CLASE DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P NIT: 900.364.103-7 R/L: LADY CAROLINA CHAPARRO VESGA Cargo: Gerente
CONTRATISTA	ALEXANDER ARCINIEGAS GARCIA C.C. No. 91.499.796 DE BUCARAMANGA.
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE PREOXIDACIÓN POR AIREACIÓN Y DOSIFICACIÓN DE PERÓXIDO DE HIDROGENO PARA REMOCIÓN DE HIERRO, OLOR Y SABOR".
PLAZO	OCHO (08) DÍAS.
VALOR	VEINTIDÓS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$22.199.805)
CDP.	No. 26-04013 DEL 24 DE ABRIL DE 2026.

ARTICULO SEGUNDO: El supervisor deberá cumplir con todas las funciones establecidas por la ley, en especial los artículos 84, 85 y concordantes de la Ley 1474 de 2011 y las demás normas que las adicionen o modifiquen.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide la presente Resolución a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

LADY CAROLINA VESGA
LADY CAROLINA CHAPARRO VESGA
Gerente E.P.B. S.A. E.S.P.